

68047 - Dramaturgia musical y narración cinematográfica. Principios y procesos del relato audiovisual.

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 68047 - Dramaturgia musical y narración cinematográfica. Principios y procesos del relato audiovisual.

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 550 - Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia del Arte

Créditos: 4.5

Curso: 1

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Se pretende abordar el estudio del Lenguaje Audiovisual desde una visión crítica y global, analizando los diversos elementos que configuran su codificación y análisis. Esta asignatura pretende además familiarizar a los alumnos con los métodos de análisis comparativo entre la música, el cine y la literatura.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro. Además de los ODS 4, 5 y 10 señalados en el epígrafe 6 de esta guía, esta asignatura trabaja los ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas y 17: Alianzas para lograr los objetivos.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiantado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1-Es capaz de buscar sistemáticamente y organizar e interpretar coherentemente informaciones obtenidas por diversas vías y procedentes de diversas fuentes (bibliográficas, documentales, orales, etc.), relativas al estudio de los principios y procesos del relato audiovisual (dramaturgia musical y narración cinematográfica),

2-Es capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a sus conocimientos de especialización y juicios, en el campo de estudio de los principios y procesos del relato audiovisual (dramaturgia musical y narración cinematográfica)

3-Es capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios, en el marco estricto de la ética profesional y en el campo de estudio de los principios y procesos del relato audiovisual (dramaturgia musical y narración cinematográfica)

4-Es capaz de analizar fenómenos complejos, capacidad de abstracción (capacidad de crear o identificar los patrones que ordenan los diferentes aspectos de la realidad o de un fenómeno concreto y capacidad de ordenar y relacionar datos relativos un fenómeno o problema de estudio y de distinguir los aspectos relevantes y secundarios del mismo) y capacidad de síntesis, siempre en niveles de conocimiento avanzado y especializado en el campo de estudio de los principios y procesos del relato audiovisual (dramaturgia musical y narración cinematográfica)

5-Es capaz de difundir y comunicar clara y convincentemente, ordenada y coherentemente, bien de forma oral o escrita, ideas, argumentos y valoraciones complejas y originales a públicos especializados y no especializados así como capacidad de debatir en el seno de un grupo las aportaciones realizadas en trabajos académicos de nivel avanzado y en trabajos de investigación del campo de estudio de los principios y procesos del relato audiovisual (dramaturgia musical y narración cinematográfica)

6-Es capaz de hacer un uso eficaz de las TIC tanto en las tareas o labores de búsqueda y de fuentes de información y en la organización de los datos encontrados como en la comunicación o difusión -oral y escrita- de los resultados del trabajo.

7-Es capaz de comprender la necesidad de realizar un trabajo profesional con una actitud coherente con el respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad de oportunidades y de igualdad entre hombres y mujeres, y acorde con los valores democráticos como el respeto a las diferencias y la resolución pacífica de conflictos.

8-Es capaz de comprender sistemáticamente las fuentes más importantes, los actuales enfoques de interpretación y fundamentales temas de debate, las especificidades y problemáticas y las claves de la investigación de un campo especializado o concreto de estudio de la Historia de Arte (principios y procesos del relato audiovisual, dramaturgia musical y narración cinematográfica).

9-Es capaz de analizar y evaluar críticamente las fuentes específicas de información en el campo de investigación de los principios y procesos del relato audiovisual -dramaturgia musical y narración cinematográfica- (fuentes documentales, bibliográficas, orales, etc.), en especial aquellas que tienen carácter inédito.

10-Es capaz de analizar directamente la obra de arte (óperas, películas y producciones televisivas), fuente fundamental de la investigación de la disciplina: capacidad de observar, describir e interpretar en nivel avanzado sus características físicas y el lenguaje de sus formas y capacidad de catalogar la obra artística de acuerdo con los métodos y las normas propios de la disciplina.

11-Es capaz de construir sistemáticamente, con rigor y sentido crítico, teorías, tesis o conclusiones sobre un fenómeno que constituyan una aportación al conocimiento de una parcela de la Historia del Arte (principios y procesos del relato audiovisual, dramaturgia musical y narración cinematográfica), a partir de los conocimientos adquiridos, las informaciones recogidas y el análisis de las obras artísticas.

3. Programa de la asignatura

Parte I:

- Concepto de dramaturgia musical. Puesta en escena. Medialidad y dramaturgia
- Ópera barroca
- Tipos dramáticos en la ópera del siglo XIX
- Realismo, novela y narración musical
- Representaciones: identidad y alteridad

Parte II:

- La construcción audiovisual: la forma audiovisual, la escritura de la luz y el color, la imagen y el espacio.
- El guion cinematográfico como texto.
- Las posibilidades del montaje.
- El estilo como lenguaje audiovisual.
- Cine y literatura, una aproximación comparativa.

4. Actividades académicas

El programa de actividades formativas que se ofrece al estudiantado para lograr los resultados de aprendizaje previstos es el siguiente:

- 1) **Clases teóricas:** exposiciones orales por parte del profesorado de los contenidos teóricos de la asignatura en el ámbito del aula (lecciones magistrales).
- 2) **Clases prácticas:** análisis, comentario e interpretación de fuente y textos de arquitectura, escultura, pintura y medios audiovisuales, y prácticas externas.
- 3) **Estudio y trabajo personal.**
- 4) **Tutorías.**
- 5) **Pruebas de evaluación.**

5. Sistema de evaluación

I. Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua

- Participación (a través de debates, etc.) en las clases teóricas y prácticas. (25%) - Actividades prácticas (análisis y comentario de textos, etc.). (20%).
- Presentación oral y escrita de un trabajo académico o de introducción a la investigación relativo a la materia. (55 %).

b) Prueba de evaluación global

- Seguimiento y tutorización on-line del trabajo. (25%).
- Actividades prácticas (análisis y comentario de textos, etc que se entregarán por escrito al profesor). (20 %).
- Trabajo académico o de introducción a la investigación relativo a la materia. (55%).

II. Convocatoria

Evaluación global.

La segunda convocatoria se rige por el mismo sistema, pruebas, cómputos y criterios de evaluación que la primera convocatoria.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 4 - Educación de Calidad
- 5 - Igualdad de Género
- 10 - Reducción de las Desigualdades